EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Miércoles, 13 de Mayo de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.023
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

Nuestro número de mañana, jueves 14, será ilustrado, á fin de completar la serie de instantáneas tomadas en la procesión cívica del día 2, que tan elogiadas nos han sido. Las de mañana representan el desfile de los Alabarderos y el de los Inválidos.

Proyecto de organización militar

POR EL EXCMO. SR.

Teniente general D. Romualdo Palacio.

XII

Siguiendo nuestro plan de dar á conocer, ó mejor dicho, recordar el notable proyecto de organización militar del general Palacio, veterano soldado cuyos servicios á la patria han sido tan relevantes, de tal magnitud, de tal alcance, que resulta incomprensible no haya sido ya hace mucho tiempo elevado á la más alta dignidad militar, continuaremos hoy con la organización de las segundas reservas, según ofrecimos en nuestro último artículo inserto en el número del miércoles, 29 del pasado mes.

La organización de las segundas reservas, está basada en la existencia de un Ejército permanente y de primera reserva compuesto, de 80 regimientos de infantería de á dos batallones, pero si este número de regimientos pareciera excesivo, no ajustado á la potencia económica del país en época determinada, ó por cualquier otra razón hubiese de reducirse al número de 60 por ejemplo, á él había de ajustarse la organización de la segunda reserva, como también la de la tercera.

La segunda reserva constará pues también de 80 Regimientos de á dos batallones de á cuatro compañías, de los cuales los diez últimos serán de cazadores.

El cuadro de jefes, oficiales y tropa será el siguiente:

Un coronel.
Dos tenientes coroneles.
Cuatro comandantes.
Doce capitanes.
Dieciseis primeros tenientes.
Ocho segundos.
Ocho sargentos primeros.
Dieciseis idem segundos.
Nueve cabos primeros (uno de ellos de cornetas).
Ocho cornetas.

El cuadro de la tercera reserva será con corta diferencia el mismo, resultando el total de jefes y oficiales siguientes:

Ejército permanente y primera reserva	4.240
Segunda reserva	3.440
Tercera reserva	3.600
Suman	11.280

Los jefes y oficiales de las reservas gozarán cuatro quintos del sueldo mayor de su empleo sin que sea permitido descuento alguno.

Tropa de la Infantería permanente y reservas

Infantería permanente y primera reserva	160.000
Segunda reserva	160.000
Tercera reserva	160.000
Suman	480.000

***

La segunda reserva tendrá dos días de ejercicio cada seis meses, y los hijos de los reservistas recibirán su primera educación, incluso la gimnasia, bajo la dirección de los oficiales y sargentos de los cuadros permanentes.

El vestuario, armamento, municiones, material, etc., etc., estará dispuesto de tal modo que en un plazo máximo de ocho días puedan movilizarse los 320.000 hombres del Ejército permanente y primera y segunda reserva.

La organización localizada, ejercería una influencia benéfica en la moral, en la instrucción, en el espíritu militar del país y en sus costumbres y la influencia de la educación y de la disciplina militar, se haría sentir en la masa general de un modo favorable al respeto al principio de autoridad.

Una parte de las fuerzas localizadas, estaría á las órdenes de los jueces de primera instancia, como policía judicial del distrito, con lo que se haría imposible el bandidaje.

De las reservas segunda y tercera solo podrá disponer el Gobierno en caso de guerra, con la correspondiente autorización de las Cortes y mediante la votación de los créditos necesarios.

Consideraciones generales

El servicio militar, según ya hemos dicho en el artículo anterior, durará catorce años, distribuidos como allí se dijo.

En las entradas de los pueblos, y sobre las puertas de los cuarteles ó edificios ocupados por el Ejército y sus reservas, se establecerán postes con rótulos, donde se señalen los cuerpos de Ejército, divisiones, regimientos, etc., etc.

Los jefes y oficiales serán colocados en los Cuerpos, atendiendo, en cuanto sea posible, á sus conveniencias y, sobre sus sueldos, no se permitirá descuento alguno ni se le comprometerá á que de aquellos se merme la más insignificante cantidad por concepto alguno, concediéndoseles licencia con *todo* el sueldo hasta para cuatro meses, sea para España ó para el Extranjero, cada dos ó tres años de servicios.

Ni las músicas, ni el mobiliario de los Cuerpos de guardia ni nada, ha de gravar el sueldo del oficial, consignándose en el presupuesto de la Guerra lo necesario á todas las atenciones del servicio.

En todos los batallones habrá una sección de tiradores, compuesta de los más notables, y cuando los Cuerpos estén sobre las armas, tendrá la tropa un plus de *medio* real diario sobre todo abono que se la haga por suministros extraordinarios.

Los capitanes de compañía serán plazas montadas en campaña y para los equipajes y algún descanso en las marchas, llevará cada compañía dos acémilas de dotación.

La movilización de las unidades será objeto de particular atención, así como la educación física y el tiro al blanco.

Por el proyecto del ilustre veterano general Palacio, se tendría un Ejército numeroso, bien retribuido, y en el que la interior satisfacción se compartiría entre el pueblo de donde sale y al que vuelve, y la oficialidad y las tropas, pues se concilian todos los intereses.

No se restan brazos á la agricultura, al comercio y á la industria, se dan facilidades para que cada cual sirva y al par trabaje en su profesión ú oficio cerca de sus familias y más caras afecciones y se atiende á la educación é instrucción en un grado tal que España pudiera colocarse en pocos años á la cabeza de las naciones más cultas y tener un poder militar que le hiciera ser respetada y temida.

En otros artículos continuaremos con lo que á la caballería, artillería y demás armas y cuerpos corresponde en este proyecto de organización militar, debido á la poderosa iniciativa de su autor con el cual está España en deuda sagrada, que no pagará sin elevarlo á la más alta dignidad militar.

Clodoaldo Piñal.

LOS COMBATES NOCTURNOS

El Imparcial, al describir los ejercicios realizados por la Academia de Infantería en su campamento de los Alijares, dice que en España no se había prestado gran atención á los combates nocturnos, planteándolos como las últimas enseñanzas de las campañas modernas exigen.

Está en un error nuestro estimado colega. En la Academia general militar, de gratísima memoria, se concedió tal importancia á estas operaciones nocturnas, sorpresas de noche, etc., etc., que no hay quien no recuerde las brillantes operaciones que en aquel Centro, y bajo la dirección del inolvidable Vázquez Landa, se realizaron de noche y en la mayor escala.

En nuestras guerras, se registran multitud de hechos de armas realizados de noche, y por uno de ellos abrió las puertas de Bilbao con sin igual bravura y pericia el laureado general Palacio; operación á la que se brindó voluntario.

Y por cierto que fué censurado por algún general que luego llegó á ocupar el Ministerio de la Guerra, pero que entonces no ocupó el puesto de peligro, de gran responsabilidad que voluntariamente pidió el general Palacio y obtuvo en el acto del caballeroso y bravo entre los bravos, Duque de la Torre, que conocía perfectamente las condiciones de valor, energía y pericia de quien más de una vez le aconsejó determinada marcha política, y que de no haberla seguido se condolió muy mucho en sus últimos años el general Serrano.

Créanos *El Imparcial*; aquí tenemos precedentes de todo; aquí no necesitamos enseñanzas de fuera por lo que á milicia toca; lo que necesitamos es... lo que no puede decirse.

Telmo Guerra.

Ecos varios

Triunfo del Sr. Cobián.

—El ilustre letrado Sr. Cobián ha obtenido un señalado triunfo forense en el pleito, relativo á la real orden que declaraba postergado al Ingeniero Sr. Grondona.

El Tribunal de lo Contencioso, de acuerdo con lo demandado por el Sr. Cobián, ha anulado la real orden de referencia, y reintegrado al Sr. Grondona los derechos que le habían sido negados en la referida disposición.

***

Al Sr. Ministro de Marina.

—Se ha cubierto la plaza de Mayor del penal de Cuatro-Torres, sin que se haya cumplido el reglamento que dispone se saquen á concurso estas plazas entre los contramaestres y condestables.

Además, como hay una real orden que dispone que los concursantes sean reconocidos para comprobar su aptitud para el cargo, y de ella se ha hecho caso omiso, es de esperar que el Sr. Ministro de Marina tome cartas en este asunto y disponga el exácto cumplimiento de las disposiciones vigentes.

***

La sala de armas de la guarnición de Barcelona, dirigida por el reputado maestro D. Félix Lyón, está cada día más concurrida por Jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos.

Para el concurso de "Espada y Sable" que se ha de verificar el 10 del próximo mes, se preparan algunos de los discípulos del reputado maestro, de cuya enseñanza metódica y acertada se hacen grandes elogios, merced á la cual han obtenido primeros premios en torneos de esgrima, no pocos de aquellos.

La Junta directiva de la expresada sala de armas, se propone instalar un "tiro de pistola", de acuerdo con el Capitán general de la Región que estima que la esgrima y el tiro forman parte de la instrucción militar.

***

En el Colegio de Huérfanas de la Guardia civil, establecido en Valdemoro y al que dió tanto impulso el veterano general Palacio, ha muerto la hermana superiora y directora Sor Juana, que deja gratísima memoria en los Jefes y oficiales de la Guardia civil que sentían por la virtuosa madre veneración profunda.

Descanse en paz, la virtuosa Directora de una institución tan beneficiosa para el benemérito Instituto.

***

Las prácticas de conjunto verificadas por la academia de Infantería en el campamento de los Alijares han resultado de gran enseñanza, pero no hay persona sensata que no reconozca la necesidad de volver á la Academia general Militar

Cerca de novecientos alumnos tiene hoy la Academia de Infantería, cuyo número debiera bastar para las necesidades de todas las armas y cuerpos.

***

No alimentemos esperanzas engañosas y vayamos derechamente á la fijación de plantillas con el aumento de sueldos que se hace ya de todo punto indispensable.

Defender aumento y aumento de personal, es injusto y antipatriótico.

Necesitamos un ejército permanente de 100.000 hombres, que se elevaría á 250.000 caso de guerra, con 5.000 generales, jefes y oficiales; otros 5.000 para las reservas, formando el cuerpo de oficiales del Ejército territorial con los retirados aptos para el servicio que á dicho Ejército debe encomendarse.

Y esos 10.000 generales, jefes y oficiales con sueldos aumentados en el 25 por 100, cuando menos.

También necesitamos suboficiales y sargentos con sueldos decorosos y consideración social que eleve sus prestigios.

El juicio de un mando militar

En extensa carta, recibida de persona de gran prestigio, se juzga la gestión del capitán general de Canarias como la más apropiada y digna del espíritu y honor en que debe inspirarse todo militar.

El general March, dice la carta, es un bravo soldado, modesto, digno, honrado y sin ambiciones inmoderadas.

Y es de lamentar que quien ha venido levantando con su noble ejemplo el prestigio del uniforme militar en estas hermosas islas, correspondiendo con su energía, con su noble conducta, con su caballerosidad y firmeza en el mando á lo que de él esperaban S. M. el Rey y el señor ministro de la Guerra, haya sido objeto de insidiosos ataques por quienes tienen el deber moral y profesional de mantener la autoridad del mando.

Y hasta tal punto se ha combatido al general ordenancista, al soldado esclavo de sus deberes, que llegó á lanzarse la especie de que había arrestado al general gobernador Sr. Monroy, cuando precisamente y no ha mucho tiempo, se dice que había pedido para este general una recompensa, fundado en su brillante proceder al frente del Gobierno militar de Santa Cruz de Tenerife.

El general Monroy es de los que, según voz pública, honran al Ejército y al generalato, por su inteligencia, instrucción y dotes de mando, resaltando entre todas sus excelentes cualidades y virtudes militares, el culto á la disciplina.

En estas islas vuelve el soldado á su casa sabiendo leer, escribir, las cuatro reglas y la geografía de España.

En esta bendita tierra se siente muy vivo, muy intenso el amor á la patria, aun cuando la patria no se cuida cual debiera de esta parte tan importante de su sagrado territorio, pudiendo apreciarse el patriotismo que aquí sentimos todos, peninsulares é isleños, por la siguiente muestra dada por los hijos de Güimar, pequeño pueblo de alma grande, de alma española, en el acto de la bendición de nuestra sacrosanta bandera.

Y como el "Noticiero Canario", hace la descripción de tan solemne y conmovedor acto á él me refiero enviándole un extracto de lo que dice.

***

Día de júbilo y de entusiasmo fué para esta Villa el domingo último. El acto de la bendición de la Bandera española, adquirida por suscripción entre los niños de la Escuela pública elemental, resultó una fiesta grandiosa.

El altar mayor, á cuya derecha estaba colocada dicha insignia, se hallaba adornado con preciosas macetas y multitud de flores; las naves del templo, estaban ocupadas por numerosa concurrencia de fieles, que asistieron al acto para demostrar su amor á la religión, á la enseñanza y á la Patria.

Los sitiales estaban ocupados por el señor Alcalde, D. Francisco M. Pérez Marrero, los oficiales de Infantería D. Waldo Gutiérrez y D. Gabriel López, el maestro D. José Delgado y Marrero y las maestras señoritas Pilar Nóbrega y Navarro, Dolores Quesada y Rosario Rodríguez, y en los bancos de la nave central veíanse los alumnos de las escuelas públicas y privadas, en número de ciento cuarenta.

Comenzó el acto, recibiendo la primera comunión sesenta niños de ambos sexos, con la humildad, reverencia y compostura que corresponde ante la Majestad Divina.

Después bendijo la bandera el Arcipreste D. Manuel E. Cortés, actuando como padrinos los niños José Martín Fleytas y María Marrero, terminando la fiesta con un discurso que el ilustrado beneficiado dirigió á los pequeñuelos, arengándolos con elocuentes párrafos.

"Ya que hoy recibís la primera comunión, acogidos bajo la gloriosa enseña de nuestra querida España, mañana, cuando seáis hombres, y la patria se encuentre en peligro, recibáis la última, defendiéndola y derramando su sangre por ella."

Finalizó esta patriótica y religiosa fiesta, saliendo todos los alumnos de la Escuela pública, en correcta formación, ostentando sobre sus pechos los colores nacionales, llevando al frente la insignia que acababa de ser bendita.

Enhorabuena al digno maestro D. José Delgado Marrero, iniciador de la fiesta, á D. Jerónimo Delgado que le secundó y á las señoritas Ana Talavera y Hernández, Rita Martín, Carmen Rodríguez y Lucrecia Pérez, por su buen gusto para la confección de la bandera nacional.

***

Pues bien, como prueba del brillante estado en que se encuentra hoy este distrito militar le adjunto copia de la última orden general en que este dignísimo capitán general, modelo de soldados y caballeros, elogia cual se merecen á los jefes de cuerpo que con entusiasmo por la profesión y amor á la noble carrera de las armas han coadyuvado al éxito.

La orden general de referencia dice así:

"Después de haber examinado con cuidadosa atención los progresos que las escuelas regimentales de analfabetos han alcanzado en el primer trimestre natural del año que corre, el Excmo. Sr. Capitán general del distrito se ha servido disponer lo siguiente:

1.ª Hacer pública su satisfacción por los resultados que el batallón de Cazadores Lanzarote núm. 21 y sección de tropas de Sanidad militar de Tenerife han obtenido al lograr que los individuos de los contingentes anteriores al último sepan todos leer.

2.ª Dar á conocer en orden general de este Centro los nombres de los Cuerpos que han reducido sus analfabetos en una mitad ó menos, los cuales Cuerpos son: Comandancia de tropas de Artillería de Tenerife, regimiento de Infantería Guía núm. 67, y sección de tropas de Administración militar de Gran Canaria, que han reducido los suyos en 50, 59, 89 y 66, 57 por 100 respectivamente de los hombres que tenía en filas en 1.º de Enero último.

3.ª Hacer mención especialísima del regimiento de Infantería Orotava núm. 65, por haber enseñado á leer á 80 individuos por cada cien de los que tenía en igual fecha.

4.ª Felicitar al personal instructor de los Cuerpos que se han citado por la actividad que han mostrado en el desempeño de su cometido".

Y hecho este juicio y expuestas imparcial y desapasionadamente los fundamentos de él, dígase si pueden ni deben tolerarse censuras que, si cuadran mal en periódicos civiles, resultan de un efecto detestable en periódicos llamados á defender la disciplina y á robustecer con sus campañas la autoridad del alto mando.

Un soldado.

A LA HORCA

La guardia civil de la comandancia de Jaén ha detenido á cinco de los seis asesinos del cabo y guardia que aparecieron muertos hace pocos días en la provincia de Córdoba.

Uno de los criminales preso en Martos (Jaén), llamado Zayas, ha manifestado que después de efectuar un robo de caballerías en unión de tres gitanos conocidos por el *Húngaro*, el *Ciego* y José, fueron á pasar la noche en la choza, cerca de la cual aparecieron los guardias asesinados, y que al presentarse la pareja dispararon sobre el cabo unos, y otros sobre el guardia, y una vez en tierra ambos, los golpearon con piedras y con sus mismos fusiles.

Los detenidos son tres hombres y dos mujeres, persiguiéndose activamente al que falta por capturar de los seis asesinos.

A este importante servicio es de suponer no se hará esperar el castigo de los criminales, que no debe ser otro que enviarlos á la horca.

DIARIO OFICIAL

Oficiales celadores de fortificaciones.

De primera clase y 3.900 pesetas de sueldo: D. Miguel Santa María, continúa en la Comandancia de Algeciras; D. Vicente Pérez, excedente quinta región.

De primera clase: D. Tomás Flores, á la comandancia de Pamplona; D. Joaquín Rodríguez, continúa en la comandancia de Barcelona; D. Francisco García, continúa en la misma situación y destinos.

Ascensos.

Al empleo superior los capellanes, don Rafael Bernard y D. Modesto Sorribas.

Destinos en la Guardia civil.

Coronel: D. Francisco Fenech, á la cuarta región.

Comandantes: D. Juan Ollero, á la comandancia de Oviedo; D. Eusebio Dacal, á la de Cáceres; D. Cándido Fulloz, á la de Málaga.

Capitanes: D. Vicente Laplana, á la quinta compañía de la comandancia de Huelva; D. Pedro Vaca y Guzmán el Bueno, á la séptima de la de Jaén; D. Francisco Romero, á la segunda de la de Málaga; D. Ciriaco Iriarte, á la sexta de la de Sevilla.

GUARDIA CIVIL

Escalas de cabos.—Diferencias.

Al hacerse cargo de la Dirección General del Instituto el general Sr. Sánchez Gómez, ascendían á sargentos los cabos de caballería con catorce años de antigüedad y con trece los de infantería.

Ambas escalas han mejorado de entonces acá puesto que el último cabo ascendido en el Arma de Caballería lo ha efectuado á los doce años de empleo y á los diez y medio en infantería.

Y no solamente han experimentado esta mejora las escalas de que tratamos, si no que además se ha concedido á estos empleos la gratificación de 7,50 y 10 pesetas mensuales al llevar cierto número de años de antigüedad.

Todo ello demuestra el gran interés que al general Director del Cuerpo inspiran estas clases y de ahí el que nos propongamos hacer algunas consideraciones en favor de los cabos de caballería.

Es innegable que en toda ocasión resulta poco equitativo el que una de las escalas de cabos esté más favorecida que la otra. Esto da lugar, cual ocurre ahora con los de caballería, á que el que hoy en puestos mixtos, concentración de fuerza de ambas armas ó en cualquier asunto del servicio resulta por su mayor antigüedad ser comandante de la fuerza, se convierta al día siguiente en subordinado de uno más moderno que él como clase, sin que el mérito extraordinario haya sido el factor que tal haya conseguido, si no que únicamente á la antigüedad es debido el que uno se haya antepuesto al otro.

Ahora bien si en toda época, es lo que dejamos expuesto poco equitativo, resulta muy perjudicial una vez que se ha conseguido el

M.C.D. 2022

que los sargentos asciendan por antigüedad á oficiales de la escala de reserva toda vez que en ese año y medio de diferencia que hay de una á otra escala, ascenderá un cierto número de cabos de Infantería que forzosamente han de anteponerse á los de Caballería y ascenderán por tanto á oficiales antes que muchos de sus compañeros que han sido clases antes que ellos.

Por lo expuesto se deduce la necesidad de buscar el medio de conseguir el que en ambas escalas se ascienda con identica antigüedad, á fin de evitar la preterición que vienen sufriendo los cabos de Caballería y que á grandes rasgos hemos expresado.

Para ello pudiera disponerse se concediera el empleo de sargentos á los cabos de Caballería que tengan igual antigüedad que los que asciendan en Infantería, ó bien que al ascender los primeros se les tenga en cuenta la antigüedad de cabos para el lugar que deban ocupar en la escala de sargentos. De todos modos sea esta ú otra culquiera la solución que se dé al asunto es de esperar que algo se hará en favor de los cabos de Caballería.

ESTRENOS

SALON REGIO.

"La eterna canciòn", diàlogo por D. Santiago Rusiñol.

Un lleno completo, en aquel salón precioso que más lindo parece cuanto más se repara en lo artístico de sus detalles ó en la delicada belleza del conjunto, y un lleno selecto como el de los días de moda en los más elegantes coliseos, presenció y juzgó anoche la brillante *poesía* del Sr. Rusiñol, cuyo título queda expresado: *La eterna canción.*

El juicio fué sumamente lisonjero, entusiasta. Un diálogo en prosa, pero en esa prosa que impresiona con el ritmo superior de las ideas que son, por decirlo así, todo luz y todo esperanza en esta vida, plantea en el espacio breve de unos cuantos minutos, tanto más breves cuanto más agradables, la cuestión del positivismo egoísta, razonador y práctico, frente por frente al eterno cantar de las ilusiones, de aquellas luces de la humana fantasía, que no abastecen los almacenes, ni llenan los mercados, pero que son alegría y consuelo del espíriru en la ruda conquista del pan, consejeros del sacrificio en el batallar de la existencia y oxígeno vivificador en las angustias del esfuerzo. Todo un poema divinamente sentido y mejor expresado.

Nuestra felicitación al autor y á los actores Srta. Rodríguez y Sr. Porredón, que fueron justamente aplaudidos.

J.—P.

DESDE BILBAO

POR LA MARINA MERCANTE

UNA REUNIÓN

En la Cámara de Comercio se reunió el Consejo provincial de la Industria y Comercio con objeto de tratar de varios asuntos de su incumbencia.

Se ocupó el Consejo preferentemente de la crisis naviera por que atraviesa Bilbao, haciéndose de ella un detenido estudio.

De los antecedentes aportados resulta que á consecuencia de la crisis citada hállanse amarrados en Bilbao 17 vapores, que representan 68.000 toneladas, y en breve excederán éstas á 100.000, por los buques que se van á continuar amarrando.

Se acordó que el presidente de Consejo se entreviste con el presidente de la Cámara del Comercio y con el presidente de la Asociación de Navieros tan pronto como éste llegue á Bilbao, á fin de ocuparse de los medios para solucionar la situación anormal porque atraviesa la plaza.

Probablemente se convocará á una Asamblea á todas las fuerzas vivas de Bilbao, con objeto de nombrar una Comisión que se traslade á Madrid, para gestionar del Gobierno la pronta aprobación del proyecto de ley de protección á la Marina mercante.

Conferencia del Sr. Alzola.

Después del cambio de impresiones de que damos cuenta, el Sr. Alzola habló y refirióse al discurso pronunciado en la inauguración del Certámen del Trabajo, en cuyo capítulo final definía y graduaba las diversas fases del procedimiento á iniciar. A su juicio, el primer deber de Vizcaya, es desarrollar y perfeccionar las industrias existentes y consolidar los negocios planteados, tanto en esta región, como en otras españolas á donde el espíritu comercial vizcaíno ha ido á mostrar su valentía para los negocios. Precisa diversificar la producción tendiendo paulatinamente á crear nuevas fabricaciones, cada vez más complejas y delicadas.

Refiriéndose á este aspecto, hizo notar los grandes resultados que puede esperarse del proyecto de protección á la Marina Mercante, si el Gobierno atiende, como él espera, las legítimas aspiraciones de los navieros; proyecto cuya aprobación inmediata se impone, teniendo en cuenta la grave crisisporque atraviesa la navegación y las industrias de construcción naval.

La segunda fase de la actividad vizcaína debe encauzarse en el sentido del interior de la Península, desarrollando negocios para integrar, con la nueva variedad que estos ofrecerían, la armónica constitución de la riqueza de Vizcaya, base esencial de la permanencia y del normal desarrollo de un país. Aludió á algunas empresas agrícolas creadas por vizcaínos, con brillantes resultados y preconizó se estudien medidas. También, á su juicio, el estudio de las obras públicas del interior y de la construcción y explotación de canales de riego, pudieran ser base de negocios seguros, á los que Vizcaya no debiera desatender.

Alcanzados estos avances graduales, debiera atenderse á la expansión hacia el exterior, comenzando el estudio de las regiones con las que pudiera establecerse intercambio remunerador y en las que fuera dable la explotación de su riqueza. Para ello, y para evitar que los emigrantes y colonizadores fueran desprovistos de los conocimientos necesarios para la utilización de los recursos de los países en que se establecen, indicó la conveniencia de crear una escuela, por el estilo de la fundada en Normandía, por Desmoulins, denominada "Escuela de las rocas".

Pasó á estudiar, con este motivo, los países que hoy ofrecen campo á la actividad española, desarrollando las condiciones que ofrecen la América latina, Fernando Póo y Marruecos,

Ocupándose de Marruecos, hizo resaltar la importancia de las exposiciones dirigidas al Gobierno por los Centros Comerciales Hispano Marroquíes, solicitando que en el proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas, se establezcan líneas regulares entre España y el Imperio del Mogregb, y entre ellas una mensual que partiendo de Pasages y con escalas en Bilbao, Santander, Vigo y Lisboa toca en Tánger y en los demás puertos marroquíes.

Marruecos presta campo á toda clase de iniciativas, y el Gobierno español con muy buen acuerdo, ha enviado á estudiar sobre el terreno, las cuestiones comerciales y económicas, al publicista Sr. D. Gonzalo Reparaz, quien ha comenzado á publicar una serie de artículos detallando sus impresiones. Afirma que lo que principalmente precisa son Bancos que rivalicen con sus similares franceses, urgiendo establecerlos antes que toda clientela sea acaparada por los establecimientos de crédito extranjeros. Pudiera trabajarse con éxito en cuentas corrientes, transferencias y el país ofrece clientes á los que deseen estudiar negocios de minas, pesquerías, explotación de corcho y agricultura, y cuando la pacificación sea un hecho, podrá desarrollarse el negocio de ferrocarriles y tranvías.

Hay miles de hebreos españoles que simpatizan con nuestra nación y con los cuales puede contarse, y hoy somos los primeros importadores de calzado, y debiéramos serlo de jabón, bujías, tejidos de algodón, etc.

La situación se compendia en una frase de un hombre de Estado francés, que dijo: "La mesa está puesta. Hay un sitio en ella para España; un sitio de preferencia, pero ha de llegar á tiempo, por que pronto se habrá enfriado la comida ó se la habrán engullido los demás".

Ya hay en toda la costa muchos europeos que la cruzan en todo sentido, sin peligro alguno. Varios tienen explotaciones, incluso en las proximidades de zonas tan levantiscas como la Alcazarkebir, teatro de la derrota de los portugueses y en donde encontró la muerte el rey D. Sebastián. Entre los expedicionarios no faltan españoles, pero la acción de éstos es muy limitada por escasez de capital, que es el elemento más necesario para conquistar el país.

El estudio realizado por el Sr. Alzola fué escuchado con verdadero agrado por los señores que componen el Consejo de Industria y Comercio, y el Sr. Amann, su presidente, expresó al Sr. Alzola el agradecimiento del Consejo por la amabilidad que tuvo al concurrir á la sesión.

El Corresponsal.

MARINA MERCANTE

EL VAPOR "GOTHLAND"

La conocida compañía de navegación "Red Star Line" acaba de aumentar su flota con un nuevo trasatlántico, afecto al servicio de transporte de mercancías y emigrantes.

Bajo este último punto de vista, realiza cuanto se puede apetecer para llevar hacia la tierra prometida del continente americano, la ola siempre creciente de desheredados que Europa envía al tio Jonathan.

Como pasajeros, el "Gothland", que así se llama dicho trasatlántico, no admite más que emigrantes, estos son alojados con comodidad, ya que no con lujo. El buque es de doble hélice, mide 153 metros de eslora, 16,10 de manga y mide 7.755 toneladas de arqueo, pudiendo transportar 1.750 pasajeros de tercera clase, que tienen á su disposición instalaciones análogas á las que disfrutan en otros trasatlánticos los viajeros de primera y segunda clase.

Generalmente en dichos barcos, los emigrantes quedan relegados á las partes extremas, que son las peores de los vapores, en espacios relativamente exiguos. En el "Gothland" no sucede eso. Los emigrantes disponen de amplios salones y de magníficas cubiertas de paseo en las que pueden acomodarse muy bien 400 personas.

Los comedores están dotados de mesas fijas y sillas giratorias, y además hay departamentos especiales para los fumadores. El "Gothland", tiene servicio eléctrico para el alumbrado y maniobras, dispone de seis cubiertas, nueve mamparos estancos, dos pasarelas y veinte embarcaciones de salvamento y hace la travesía Amberes-Nueva York y viceversa en nueve días.—X.

DESDE SAN FERNANDO

11 Mayo.

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

Se dispone desembarque del cañonero "D.ª María de Molina" y quede para los servicios de su clase en el Apostadero, el Teniente de navío D. Manuel Fernández Almeida.

—Idem cese en la Ayudantía Mayor del Arsenal y embarque, en el anterior buque como segundo comandante de id. D. José M.ª Moreno Elisa.

—Cesa en los servicios de su clase y pasa destinado á la Ayudantía Mayor, el de este empleo D. Eduardo Pasquín Reinoso.

—Se noticia R. O. disponiendo quede para eventualidades el Comisario de Marina don Francisco Enrique Sánchez.

—Se dispone que el obrero electricista don Fernando Martínez León, se presente á reconocimiento el 12 del actual por haber solicitado licencia por enfermo.

—De la sección respectiva se interesa proponga con urgencia un segundo y un tercer contramaestre para embarcar en la Escuadra de Instrucción.

—Al tercer maquinista D. Ruperto Escudero se le expide salvo conducto para que en la península y Canarias, haga uso de la excedencia forzosa.

—Al sargento segundo de infantería de marina D. Víctor Sánchez se le concede la continuación en el servicio.

—Al idem D. Antonio Santisteban se le concede treinta días licencia, para Toledo, Valladolid y Avila.

—Se dispone se formule propuesta para embarcar en la Escuadra de Instrucción, el tercer contramaestre Arsenio López Rodríguez.

—Idem que el sargento de Infantería de Marina D. Mariano Castelló Navarrete, se presente el 12 á reconocimiento por tener solicitado el destino de celador de la Penitenciaria Naval de Cuatros Torres.

INFORMACION POLITICA

El ministro de la Gobernación ha manifestado que mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura antes del que más tarde se celebrará en Palacio presidido por S. M.

—

Con referencia á las noticias que la prensa inserta, sobre las inundaciones de Esteri, ha manifestado el Sr. La Cierva que no tienen la importancia que se les atribuye.

—

Los señores Maura y La Cierva en representación del Gobiernó, han asistido á los entierros de los señores conde de Liniers y marquée de Ayerbe.

—

Ayer se reunió la Junta de colonización interior, acordando la de un monte de la provincia de Alicante.

Firma de S. M.

MARINA.

Concediendo la Gran Cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, al capitán de navío de primera D. Federico Loygorri.

Idem íd. íd. al capitán de navío de primera D. Federico Pintó.

Idem íd. al general de división D. Wenceslao Molins.

GUERRA

Destinando al coronel de la Guardia civil D. Antero Bethencourt y á los tenientes coroneles del mismo cuerpo D. Francisco Luque y D. Ildefonso Martínez para los mandos del 15º Tercio (Murcia) y de las Comandancias de Burgos y Tarragona respectivamente.

—Idem, á los Coroneles de Artillería, D. José Romany, D. Antonio Morales y D. Alvaro Bauzá y al Teniente Coronel de la misma arma D. Francisco Masallez para la de director del Parque regional de Burgos, mando de los regimientos 13.º y 3.º montado, Jefe del Depósito de Sementales de Hospitales y del 11.º depósitos de reserva respectivamente.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de Brigada D. Apolinar Saenz de Buruaga

Bandidos perseguidos.

Jaén 12.

Los dos autores del asesinato de una pareja de la Guardia civil del puesto de Valenzuela (Córdoba) entraron en la provincia de Jaén, y pernoctaron en la casería de Jesús, término de Torre del Campo, próxima á esta capital.

En el puesto de dicho punto había el 5 de este mes un solo guardia, llamado Poyatos, el que, de acuerdo con el alcalde, que le facilitó seis escopeteros, cercó y registró la casería, donde estaban la casera y una niña.

El casero avisó á los criminales, que estaban ocultos en una choza de la finca, huyendo éstos al advertir la presencia de la fuerza,

Los caseros dijeron que dos hombres armados habían pedido alojamiento y comida, saliendo luego para los baños de Jabalcuz.

Como confesaron después la verdad, fué preso el casero.

La benemérita trabaja incansable en la persecución de los bandidos, que se dicen sucesores de Pernales.

EL CONDE DE LINIERS

En la madrugada de ayer falleció víctima de una penosa enfermedad cardíaca el caballeroso literato y hombre público, señor conde de Liniers.

Amigo íntimo desde la infancia de don Francisco Silvela, D. Santiago de Liniers, rindiendo culto á esa amistad y aunque poco aficionado á la política, militó siempre en el partido conservador.

Al formar ministerio por primera vez el señor Silvela, le nombró gobernador civil de Madrid y senador vitalicio. Antes había representado en el Congreso diferentes veces á las provincias de Burgos y Madrid.

Escribió el Sr. Liniers un folleto, que hizo mucho ruído, titulado *La Filocalia ó arte de distinguir á los cursis de los que no lo son.*

Formó parte, con el Sr. Silvela, de aquel famoso periódico satírico titulado *La Gorda*, que se publicó á raíz de la revolución del 68.

En 1893, en el diario *El Tiempo*, órgano de la disidencia silvelista, escribió durante dos ó tres años una intencionada sección titulada *Romances chinos.*

Al morir D. Francisco Silvela, volvió el Sr. Liniers á apartarse de la política activa, asistiendo con gran asiduidad á la Academia Española, la cual se honraba contándole en el número de sus miembros desde hace años.

Por su caballerosidad, y bondadoso trato y afabilidad, era el Sr. Liniers una persona respetada y querida, que gozaba de generales simpatías.

Hoy á las once se verificará la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria á la sacramental de San Isidro.

Información de Marina

Esta mañana ha zarpado de Valencia con rumbo á Barcelona el "Temerario".

—

Ha visitado hoy al ministro de Marina el General Dr. José Morgado y el ayudante de S. M. D. Alberto Balseyro, Capitán de Navío y Director de la Escuela Naval.

—

Con objeto de que contribuya á las fiestas que organiza el Aereo Club, en Barcelona, se ordenará al "Temerario" que vigile las costas para prestar auxilio á los globos que por cualquier contingencia caigan al mar.

Marruecos

Tripulacion amotinada. — Noticias de Muley Hafid.

Para cumplir el acuerdo del Consejo de Sanidad de Tánger de que el barco marroquí "Harch" pasase al lazareto, fueron á bordo el delegado de Sanidad y cinco *askaris.*

En cuanto pusieron pie en cubierta los tripulantes del "Harch„ se amotinaron, y á pesar de que el delegado y los *askaris* apuntaron con las armas á los amotinados, éstos lejos de intimidarse obligaron á aquellos á desembarcar.

Con mayor número de fuerzas se intentará reducir á los rebeldes y cumplir el acuerdo.

En Tánger se han recibido cartas que Muley Hafid, dirige al Menchebig y á varias Legaciones en las que dice marcha sobre Rabat contra su hermano y contra aquellos que le rodean.

Añade que lo avisa á los europeos para evitar reclamaciones.

DE MELILLA

Regreso de la mehalla.—Hacia Madrid.

El vapor imperial "Gibel Musa„, que salió hace días de Melilla con la mehalla imperial, ha regrado conduciendo las fuerzas que llevaba.

Como se suponía, los imperiales no iban á Rabat, sino á Saffi; pero como en este punto han entrado las tropas del sultan, y ellos iban á unirse á Muley Hafid, contrariados regresaron á Melilla, pasando por Gibraltar.

En este último punto desembarcaron el Filalí, el Fraile y dos kaides, que se dirigen á Madrid para solicitar la protección española.

Durante la travesía riñeron numerosas moras, propinándose horribles palizas.

Las mujeres con la impedimenta han sido alojadas en el barrio del Polígono, con 60 criados y muchos *askaris.* Allí esperarán el regreso de los que han ido á Madrid.

Los delegados de Hafid.

Berlín 12.

La Prensa publica una interviú con los delegados enviados á las Cortes europeas por Muley Hafid.

Dichos enviados declararon que querían pedir al kaiser la independencia efectiva del imperio de Marruecos, según prometió Guillermo II en la visita que hizo á Tánger en 30 de Febrero de 1905.

Los delegados marroquíes manifestaron su satisfacción por el número elevado de súbditos alemanes que reside en el imperio marroquí.

Añadieron que Abd-el-Azis es amigo de los franceses; pero Muley Hafid lo es de todos los europeos sin excepción.

Por último, afirmaron que si se reconoce á Muley Hafid como legítimo sultán de Marruecos, la seguridad de los extranjeros en aquel Imperio está completamente asegurada, y entonces los europeos podrán, sin temor alguno, continuar su obra de civilización del Mogreb.

¿RENACEN LOS ESTUDIOS LINGÜISTICOS?

Algo pudiera hacérnoslo creer á primera vista; pero no hay que detenerse en las apariencias. Los estudios sólidos, fundamentales, no adelantan mucho entre nosotros, ni en las lenguas sabias ó antiguas ni en las vulgares, por más que un ligero conocimiento de éstas venga exigiéndose hoy para oposiciones en las que, ha poco tiempo, no se creería indicado como necesario ni aún como en ninguna manera recomendable, por ejemplo, en las oposiciones á las plazas vacantes del Consejo de Estado, en las de un destino en la Secretaría de Gracia y Justicia y en otros cargos análogos.

Por otra parte, desarrollada más que antes la afición á la lectura y á los viajes, se conoce la necesidad de traducir obras escritas en idiomas extranjeros, y la mayor facilidad de comunicaciones entre los pueblos europeos, exige que se aproximen unos á otros por medio de la conversación ó de la correspondencia escrita. Claro es que todo esto, si se exceptúa la redacción de buenas traducciones, casi tan difíciles como las obras originales, no lleva á los estudiosos más allá del conocimiento práctico; pero aun en estas condiciones, desde que comienza á despertar algún interés el estudio lingüístico, hay que reconocer un verdadero adelanto.

Atendido el tiempo que lleva de figurar en nuestros planes de Instrucción pública la asignatura de francés, no debiera encontrarse en España persona adornada de cultura general que no poseyese dicho idioma. Bien que atendido el tiempo que va transcurrido desde que se enseña latín, debió conservarse siempre su conocimiento á la altura que alcanzó en la época de Nebrija. No hay que preguntar que tiempo ha transcurrido desde que se enseña, sino cuanto ha pasado desde que no se aprende y entonces dariamos con la clave del propuesto enigma.

Aun á modestísimos empleados de la policía se exije hoy el conocimiento del francés, aun en el Asilo de San Bernardino se ha establecido una cátedra de la misma asignatura, y muy pronto veremos si con todo esto se logran los propósitos de los que han establecido las nuevas enseñanzas.

Nosotros conocimos á un profesor de bibliografía, que al enumerar los conocimientos que debiera poseer un bibliotecario y al hablar de las lenguas no exigía respecto á ellas, más que las nociones precisas para traducir, con ayuda del Diccionario, las portadas de los libros puestos á disposición de los lectores.

Cuando en una Academia de esta Corte nos permitimos citar á los que debieran conocer este idioma un texto en latín; oimos con singular extrañeza lo que no haríamos hoy, varias veces unánimes: *Que se traduzca, que se traduzca.*

Conocimos también á cierto profesor de latín, que lo fué durante muchos años, de tan profunda doctrina, que buscaba siempre los autores clásicos en versiones castellanas. De estos polvos vinieron aquellos lodos, como dice el proverbio.

Pero ateniéndonos al conocimiento de las lenguas vivas diremos que la prueba que de su conocimiento se exige para las oposiciones no puede ser más superficial y rudimentario. En unos casos se exije en el último ejercicio, cuando ya se ha formado por el Tribunal convicción favorable á unos opositores y contraria á otros respecto á los conocimientos más propios del cargo que pretenden, con lo que resulta probado que para tales casos no deberían exijirse los idiomas. En otras oposiciones, como en la plaza, hoy vacante en el ministerio de Gracia y Justicia; este ejercicio es el primero que se practica, y en este supuesto y en el del mal éxito se corre el peligro de excluir con justicia por un ejercicio á los que en Derecho pudieran resultar sobresalientes en pruebas posteriores.

Todo eso proviene de que no se ha meditado bien cuando son necesarios estos conocimientos y cuando no lo son, y también, de que en el primer caso no se ha señalado bien el punto y momento en que la prueba de suficiencia debe exigirse.

Y resulta, por último, que para adelantar el estudio de las lenguas, tanto en los ramos de erudición como en los prácticos, hay que tomar otro camino y seguir otros procedimientos.

NOTA DEL DIA

En Nueva York, donde ocurren á diario los sucesos más estupendos, un joven á quien esperaba en la iglesia, para casarse, su novia con el acompañamiento, que es de rigor, se ha pegado un tiro, porque á última hora cayó en la cuenta de que no tenía un céntimo, ni de donde le viniese para cubrir sus obligaciones matrimoniales.

¿Ha hecho bien? ¿Ha hecho mal? Eso precisamente es lo que se discute en la prensa norteamericana, en estos instantes. Ese pobre joven se metió en harina más de lo conveniente y ha resuelto su problema nupcial, tirando, como suele decirse, por la calle de enmedio.

Pero ¿no podía haber visto antes, que se metía en un callejón sin salida? ¡Claro que sí! Pero ¿y el amor propio? ¿Y la vanidad? ¿Y el faroleo? Esas son las tristes consecuencias de no tener el suficiente valor moral y material de pesar y medir las propias fuerzas.

Es lamentable ese fin trágico, que en algunas óperas se simula entre fusas y semifusas, entre corcheas y semi corcheas, pero no por falta de recursos sino por infidelidades amorosas ó por exigencias y compromisos de amor. Por eso es ficción. La realidad es más espantosa y más negra.

Entre las frases acomodaticias de los idilios amorosos, la más nefasta es aquella tan conocida del: "Contigo, pan y cebolla." Precisamente el amor conyugal es el más exigente, sobretodo en sus comienzos. Después... cede y se amolda á todo; pero por lo pronto parte por el eje ó sea por la mitad, á los incautos.

El faroleo, la vanidad, exigen que en las bodas del día, sea preciso echar la casa por la ventana, dar espléndidos convites, hacer viaje de novios en *Sleeping-car*, y otras cosas por el estilo, que lo primero que requieren es una cartera bien repleta de billetes de Banco.

Cuando esta no existe, nunca falta un par de pesetas para comprar un pistolón y ¡pim, pam, pum! trajedia al canto, sangre y exterminio; acontecimiento sensacional y material abundante para los periódicos que cultivan la nota espeluznante.

Y sin embargo, con un poco de filosofía se remediarían esos conflictos en paz y en gracia de Dios. Bastaría para ello que cada cual dijese la verdad. Ellas, que prefieren vivir modestamente á pasear sus galas con un fausto que no las corresponde, y ellos, que ganan lo suficiente para mantener un hogar humilde y sencillo, no un tren de lujos y grandezas fantásticas.

Y lo que se dice de estas bodas trájicas puede afirmarse también de otros aspectos sociales en que la gente de pocos alcances se mete, por pura vanidad sin ver las tristes consecuencias á que puede conducirles un fracaso.

EL DESCUENTO DE SUELDOS

Andan á vueltas industriales y comerciantes con la proyectada reforma del impuesto de utilidades, combatiendo con razones más ó menos eficaces la radical transformación que implica esa reforma que gravita principalmente sobre los ingresos individuales.

En materia de exacción de tributos y contribuciones, se puede decir que el Estado es incansable, hallándose siempre dispuesto á crear nuevos procedimientos para explotar el trabajo nacional.

Pero no sólo hay que considerar los perjuicios que á éste infiere la reforma del aludido impuesto, en sus manifestaciones industriales y mercantiles, hay que considerarlo también en los descuentos que se hacen al sueldo y emolumentos de las clases activas y pasivas del Estado.

Estas últimas llegan á contribuir con el 20 por 100 de sus haberes, y eso es realmente insoportable, mucho más si se considera que el Estado recauda y percibe otras exacciones que todas conspiran contra el peculio del contribuyente sin resarcirle con mejoras positivas en la administración ó en los servicios públicos.

En España todos los sueldos, los pequeños y los grandes, son objeto de una verdadera esquilmación que los reduce á cuatro quintas partes de su expresión legal. Eso sólo es suficiente para aniquilar á los que se ven forzosamente obligados á las exigencias del Fisco que se toma por sí mismo, con esos descuentos, la parte del león, en la fábula nacional.

Se han acabado y liquidado las guerras coloniales y no hay razón para que estando el país en paz tenga organizados los impuestos como auxilio para los gastos de la guerra.

Es preciso que sean una verdad y no una ficción los emolumentos del personal en todas las clases del Estado, y que éstas no sean eternamente sacrificadas al deseo de presentar con superavit la liquidación de los ejercicios económicos.

Y, sobre todo, en las clases militares de mar y tierra, esa necesidad es mayor, por la naturaleza misma y la organización de esas instituciones á quienes se exige mucho y se concede muy poco en relación á lo que otras instituciones del orden civil, como la magistratura y el clero, se atiende y considera cada vez más.

URGENTE

Por ausencia, se vende sillería brocatel. De 3 á 7. San Bernardino, 20, 2º, derecha.

M.C.D. 2022

TURCOS, RUSOS Y PERSAS

Turquía, que no puede sobreponerse á las escuadras europeas ni oponer sus ejércitos á los de otras naciones del viejo continente, abusa de su fuerza y de su poder con Persia, y prevaliéndose del estado de intranquilidad política que existe en esa última nación, deja que la invadan los kurdos y aumente el estado de anarquía en que se encuentra el país persa.

Pero Rusía no puede consentir estos desmanes, y esto ha dado lugar á que entre la Sublime Puerta y el imperio moscovita pueda surgir un conflicto acaso precursor de una guerra, que si llegase á estallar tendría grandes derivaciones y consecuencias desastrosas para Turquía, que si en apariencia es ahora más fuerte, en realidad es más débil.

Ese conflicto podrá estallar en la frontera caucásica, donde los turcos han situado 200.000 soldados y los rusos 70.000; y pudiera suceder que en una guerra pudiera determinarse un choque tremendo de energías, sucumbiendo, como siempre ocurre, el más débil.

La invasión de los kurdos en Persia es una forma de filibusterismo armado como aquel que los norteamericanos impulsaban en nuestras Antillas antes de la guerra con los Estados Unidos. Pero si entonces á España le fué adversa la íntima amistad de la gran República unida con Inglaterra, ahora á Persia no le ocurre analógicamente lo mismo, porque Rusia está de su parte.

Europa no ha de contemplar indiferente ese pleito que rusos y turcos se disputan en Persia, porque se ventilan en él grandes intereses que no pueden quedar á merced de los adversarios de Europa. No hace falta decir más para que se comprenda que Turquía está totalmente divorciada de Europa en esa cuestión.

Sea como quiera, resulta que dos naciones decadentes se disputan á otra todavía más decadente, pero eso mismo puede resultar fecundo en sorpresas, y quién sabe si en el gran reloj de los tiempss ha sonado para Turquía la hora nefasta.

Una guerra entre Rusia y Turquía no podría tener el mismo desarrollo que la última entre Rusia y el Japón; pero podría determinar contingencias imprevistas para el interés de Europa en el Asia y por solo ese concepto adquirir de improviso excepcional gravedad que hoy por hoy no se puede puntualizar.

Excursión marítima accidentada

Desde Cartagena nos dan cuenta de una terrible aventura ocurrida al distinguido ingeniero jefe de primera clase de la Armada D. Francisco Díaz Aparicio.

Este en compañía de su esposa salió el domingo á dar un paseo por el mar en un pequeño bote de vela, sin llevar ningún tripulante.

Proponíanse dar la vuelta al islote de la Escombrera, y, cuando ya en parte habían realizado su deseo, un viento de tierra rompió la vela del bote, quedando éste sin gobierno y á merced de las olas, que le empujaban mar adentro.

Entre tanto hízose de noche y en tierra comenzó á notarse la ausencia del Sr. Díaz Aparicio, aumentando la ansiedad á medida que transcurrían las horas sin que que los excursionistas regresaran.

Ayer en las primeras horas del día los temores de que podía haber ocurrido una tremenda desgracia se acentuaron ante la prolongada ausencia del Sr. Díaz Aparicio y señora.

Las autoridades de Marina dispusieron que salieran á buscarlos los torpederos números 12, 13 y 14.

Este último encontró el bote á diez y nueve millas del puerto.

En la pequeña embarcación se encontraba el matrimonio, sin apariencias de haber sufrido daño alguno.

El torpedero núm. 14 recogió á los náufragos y los condujo al Arsenal, donde tienen su residencia.

A la llegada se produjo una escena conmovedora en el hogar de los señores de Díaz Aparicio. Sus hijos, tres niños de corta edad, lloraban de alegría al verse en los brazos de sus padres, á quienes creyeron un momento no volverían á ver.

El matrimonio relata terribles escenas, en las que los momentos de angustia ante el peligro se mezclaban con los de doloroso recuerdo para sus hijos.

La noche pasada en el mar fué horrible, viéndose los náufragos obligados á bogar constantemente para evitar que se hundiera su pequeña embarcación.

La señora de Díaz Aparicio se halla enferma á consecuencia de los sobresaltos y penalidades sufridas en el mar.

Momentos difíciles

Es indudable que la crisis económica universal ha de surtir sus efectos en todas partes y con tanta mayor intensidad cuanto mayor sea la importancia del mercado, y en este sentido, Bilbao, Barcelona, Valencia y otros centros han de sufrir con rudeza esas dolorosas consecuencias del problema económico y como este plantea siempre el desequilibrio entre el exceso de producción y la escasez de la demanda á restablecerlo, debe tenderse, tanto por los gobiernos como por las entidades industriales encargadas de nutrir los mercados.

En Bilbao las casas navieras que por falta de demanda de las condiciones de precios. se han visto obligadas á amarrar sus buques, reclaman, á nuestro modo de ver, con justificada razón que se haga algo para neutralizar de algún modo los efectos del desequilibrio económico.

El Gobierno sabe que nuestra marina mercante hace mucho tiempo que vive en el mayor desamparo y que se hace materialmente imposible que pueda competir con los fletes extranjeros, porque mientras Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Noruega y las pricipales potencias que tienen una importante flota mercante han estudiado el medio de compensar las ventajas, del abolido derecho diferencial de bandera; en España se abolió aquel derecho, y nadie se preocupó de la herida de muerte que le producía tal disposición á nuestra marina mercante, y así resultaba que mientras los buques extranjeros tomaban cargamento á precios baratísimos nuestros buques tenían que tomar lastre, y esto había de originar forzosamente una diferencia de condiciones en la lucha, que con el tiempo trae consigo la ruina y la paralización del tráfico; así lo comprendieron todos los que en ello tenían el deber de intervenir, y se formuló un proyecto de ley de protección á nuestra Marina mercante, que todavía la comisión parlamentaria no ha emitido su dictamen, y como la aprobación de dicha ley es de urgencia, convendría que el asunto se tomase con el interés que reclama tan respetable fuente de riqueza nacional.

Todos los intereses legítimos son sacratísimos, y no vemos la razón que se atienda á los propietarios con exclusión de los navieros. ¿Es que las cosas de mar son menos atendibles que las de tierra?

No sabemos en qué consiste; pero en esta desdichada nación, siempre se está diciendo que se van á hacer muchas cosas, y nunca se hace ninguna, y si se hace, es tarde y á medias.

Del comercio marítimo dependen muchísimas industrias, y á su amparo trabajan tantas familias que podemos asegurar que el Gobierno tiene ineludible deber de atender á ellas en primer término, tanto más cuanto que hoy la Marina mercante pasa por momentos verdaderamente difíciles.

M. M.

Efemérides navales.

12 de Mayo.

1365.—La flota de D. Pedro de Castilla apresó cinco galeras catalanas, cuyas compañías mandó degollar D. Pedro en Cartagena, sin que se escapara uno sólo de la muerte, á excepción de los remeros.

1492.—Primer viaje de Cristóbal Colón. Salió en este día de la ciudad de Granada en dirección de la villa de Palos, puerto de mar en donde armó tres embarcaciones con las que debía emprender viaje á Indias.

1489.—Desde Córdoba ordenó en esta fecha la reina Isabel á la municipalidad de Sevilla que preparase una habitación gratuita para Cristóbal Colón, llamado á la Corte para el servicio de los Reyes. Este documento existe en el archivo del Ayuntamiento de Sevilla.

1723.—Combate naval en aguas de Alicante entre cuatro galeras y un navío argelino.

El Baylío Sr. D. Manuel Reggio, jefe de escuadra de las galeras de España, con las nombradas "Capitana", "Patrona", "Soledad" y "Santa Teresa", batió á un navío argelino con 96 individuos de tripulación que abordó por sí mismo y apresó con sólo la "Santa Teresa".

1898.—Bombardeo de Puerto Rico. Al amanecer se presentó la escuadra americana, compuesta de once buques y sin previo aviso rompió el fuego, que fué contestado con vigor por todas las baterías de la plaza.

Después de las nueve de la mañana retiróse el enemigo, que sostuvo más de tres horas de fuego, en ocasiones muy vivo, calculándose en 700 los disparos que hizo, que ocasionaron en las baterías y edificios grandes desperfectos.

Nuestras baterías y buques de guerra, que dispararon más de 400 proyectiles, causaron bastante daño y averías de consideración en uno de los mayores buques, que retiraron remolcado. Nuestras bajas un teniente de la Guardia civil herido y 22 entre paisanos y guarnición. Después del bombardeo salió del puerto el buque de guerra francés "Almiral Rigault", y con la marinería en la jarcia, victoreó á España, á la Marina y al Ejército.

Los buques de nuestra Marina de guerra, surtos en el puerto, tomaron una parte muy activa en la defensa de la plaza. (Guerra con los Estados Unidos).

J. Cebrián Sáura.

CUENTO

EL AUSENTE

El reloj público de la aldea de Berri dió las doce del día, y después de la última campanada, salieron de la escuela multitud de chicuelos que apretaron el paso hacia sus respectivos domicilios.

El maestro, hombre joven, de barba rubia y de elevada estatura, se presentó en el umbral, cerró la puerta de la escuela y cruzó la calle para dirigirse á la posada inmediata.

Cuando entró en ella el maestro ya tenía preparado su cubierto en la sala del piso bajo.

Justino Pouly—que así se llamaba el profesor—se sentó ante una mesa y cortó una rebanada de pan. De pronto notó que no estaba solo.

En la mesa del fondo se hallaba un hombre mal vestido y con la cabeza apoyada en las manos y codos sobre la mesa, ante una copa de cerveza.

No podía precisar la edad de aquel personaje, pues los rasgos característicos de la fisonomía habían desaparecido, descompuestos, sin duda, por una erupción de toda la carne que obstruía los ojos, las fosas nasales y la abertura de los labios.

Justino Pauly recordó haber visto en un Museo anatómico algo parecido y exclamó.

—¡Será un minero víctima de una desgracia! Pobre diablo!

A los pocos instantes entró en la sala la hija del dueño del establecimiento, Enriqueta Lucote, con la sopa para el maestro.

Los dos se sonrieron al verse. Justino sentía por ella grandes simpatías desde que se estableció en la aldea, porque la encontraba muy hermosa y mucho mejor educada que las mozas del país.

Enriqueta dejó la sopera y se apoyó en la mesa con los puños cerrados. Mientras se ataba la servilleta al cuello, Justino le preguntó:

—¿Qué hay de nuevo, Enriqueta?

—Nada de particular. Y usted ¿cómo sigue?

—Lo mismo que siempre.

Luego, en voz muy baja, preguntó á la hija del posadero, indicando al desconocido:

¿Quién es ese hombre?

—No lo sé. Hace una hora que está ahí, ante una copa, sin beber. Cuando entró me miró de un modo tan particular, que llegó á asustarme. Me alegro que haya usted venido, porque papá está fuera y Catalina y yo sentíamos ya cierta intranquilidad.

—Pero supongo que no va usted á dejarme solo por miedo á ese hombre.

—Nada de eso.

—Siéntese usted á mi lado.

—Con mucho gusto.

Enriqueta y el maestro se pusieron á hablar de cosas indiferentes, como todos los días, sin hacer caso del desconocido.

Catalina sirvió al maestro el resto de la comida, y cuando los dos jóvenes volvieron a quedarse sólos, Justino preguntó á su amiga:

—¿Y qué noticias tiene usted de por allá?

—Ninguna.

—¿No ha contestado el coronel?

—Creo que ya no cabe la menor duda.

—¡Pobre Anatolio!—exclamó Enriqueta osllozando.

—Vamos Enriqueta—dijo el maestro—no hay para tanto, y es preciso resignarse. Hace un año que sabíamos que había muerto. Nos han dicho sus dos compañeros que dos meses antes del encuentro de Liangahu había desaparecido como desertor. Habrá caido en poder de los piratas que pululan por la colonia.

Pero Enriqueta seguía llorando al pensar que el hombre á quien había amado con delirio, estaría muerto y sepultado en China.

¡Pobre Anatolio!—repetía la infeliz. ¡Me quería tanto! A no haberlo impedido su desgracia, estaríamos ya casados á estas horas.

—Indudablemente—contestó Justino Pauly.—¿Pero cree usted que no hay en el mundo quien pueda amarla tanto como Anatolio?

—Lo dudo.

—Pues ese ser existe.

—¿Y quién es?

—Yo, Enriqueta.

La hija del posadero se puso encarnada como la grana, y sus lágrimas se evaporaron al calor del fuego de sus mejillas.

El maestro se apoderó de una de las manos de Enriqueta, y dijo con voz casi imperceptible:

—Anatolio ha muerto y ya lo ha llorado usted más de lo regular.

La joven bajó la cabeza y no contestó.

—Veo—repuso Justino—que ama usted todavía y que á mí me desprecia. Ya sé qué partido debo tomar.

—¿Qué va usted á hacer?

Voy á solicitar una permuta; para ello pienso dar hoy mismo los primeros pasos.

Enriqueta asió de la otra mano al maestro y exclamó:

—¡No lo hará usted, amigo mío!

—Sería una estupidez mi permanencia en esta aldea desde el momento en que usted me rechaza.

—¡Que yo lo rechazo á usted! Nada de eso, Justino. Al contrario. Sentiría en alma que abandonase el país como Anatolio.

Mas lágrimas inundaron nuevamente los ojos de Enriquets. El maestro la atrajo hacia sí, la estrechó entre sus brazos y la dió un beso en la frente.

—No llores, hija mía—le dijo;—no quiero que llores, Enriqueta. No me moveré de la aldea, y aunque no me amaras no pediría la permuta, puesto que me sería imposible vivir sin verte á cada instante. Si quieres, pediré á tu padre...

—Ahora no, luego.

—Pero... ¿serás mi esposa...?

—Sí, y me tendré por la más dichosa de las mujeres.

Los dos amigos volvieron á abrazarse con extremada ternura.

Pero los separó el ruido de una silla. El desconocido se puso en pie, apuró de una vez la copa de cerveza, echó sobre la mesa veinte céntimos y se dirigió hacia la calle Al pasar por delante de Enriqueta y del maestro, fijó en ellos su mirada, y con paso inseguro salió del establecimiento.

—No ha bebido más que una copa de cerveza y se tambalea como un borracho —observó Justino.

—¿Ha visto usted con qué descaro nos ha mirado?—murmuró la joven.

A los pocos momentos, Enriqueta dió un grito y se puso pálida como una muerta.

¿Que te pasa? le preguntó Justino—¿Estás mala?

Ese hombre, ese mendigo... es...

—¿Quién?

Lo he reconocido por sus ojos... Estoy segura de ello.

—¿Le has reconocido?

—Sí, es él...

Enriqueta no dijo el nombre, pero el maestro comprendió desde luego á su amada.

La jóven se levantó para salir á la calle, y Justino la detuvo como si temiese que por aquella puerta se le escapara la dicha inmensa que acababa de alcanzar.

—No salgas, Enriqueta, no salgas, por Dios.

—Es preciso que nos cercioremos de la verdad.

Y asidos de la mano se dirigieron á la puerta de salida.

La calle estaba desisrta, y allá á lo lejos al comenzar la curva de la carretera, divisaron una mancha negra que se alejaba precipitadamente.

Marcelo Prevost.

El español, idioma internacional

El pueblo yanqui, compuesto de mercaderes é industriales, sin otro dios que el dollar, se sintió un día guerrero y con ansias imperialistas.

No bastándole dominar mercados, quiso dominar pueblos, pareciéndole poco para sus manos callosas la vara de medir ó el freno de la máquina trocó aquella por la bayoneta y éste por la mecha del cañón.

Ya convertido en guerrero, paladín de la ambición, ya que no otra era su Dulcinea, salió al campo de las aventuras; arremetió contra el primer infeliz que se le puso por delante, y de un golpe seco, brutal y duro, rompió la leyenda dorada de que aquel infeliz se envanecía; echó por tierra todo un mundo de ilusiones, á las que servía de base una Historia tan grande como ninguna otra.

Los Estados Unidos arrancaron á España el último pedazo de tierra que ésta tenía en el mundo por ella descubierto.

Pero algo quedó allí, que el vencedor no pudo arrancar como se arrancan las hojas de un libro: raza é idioma.

El idioma, sobre todo, allá quedó, como tesoro que la madre legó á las hijas emancipadas y que estas conservan con cariño filial.

Y es precisamente ese tesoro el que inspira á los yanquis el medio de dar á España la reparación de que le son deudores.

No pretenden, no, devolver á esta nación las tierras de tan brutal modo arrebatadas y que, para España, volverían, indudablemente, á ser causa de nuevos disgustos, nuevos gastos y nuevas pérdidas de hijos.

En otra cosa consiste la reparación.

Los yanquis, reconociendo la grandeza de nuestro idioma, del idioma en que se escribió el libro más hermoso del mundo, lo proclaman hoy como el único digno de ser el vehículo de las relaciones internacionales.

¡La lengua española, idioma internacional! ¿Qué mayor gloria para España?

Pues esa gloria es la que los yanquis desean para esta nación.

La prensa norteamericana recoge la idea y la propaga con entusiasmo.

Uno de aquellos periódicos, *La International Language Society*, publica. acerca del asunto un interesantísimo estudio, al cual pertenecen estos párrafos:

"Considerando en sí mismo el español reune excelentes condiciones para ser un idioma internacional. Basado sobre el latín, su conocimiento haría el del latín fácil, y los términos cientificos serían fácilmente inteligibles.

Además es un idioma musical y nada djficil de aprender. Dícese, incluso, que es el idioma que más fácilmente se domina. Es rico y trabajando, con una histórica y espléndida literatura y por todos concéptos sería muy útil á la ciencia, al comercio y á la vida social.

Las rivalidades nacionales quedarían reducidas á su mínimun, porque el número de naciones independientes que hablan ya en este idioma es varias veces más goande que el de los que hablan cualquier otro.

¿Qué añadir por nuestra parte, que pueda expresar más que esos párrafos?

"Nosotros—dice por último el referido periódico—hacemos un llamamiento al orgullo de España y de los países que hablan el español, á sus Gobiernos, Universidades y periódicos, para buscar el momento oportuno de unirse en un movimiento común, á fin de hacer del español el idioma internacional del mundo."

Los norteamericanos, los que en 1898 destruyeron la leyenda dorada de España, proclaman hoy, diez años más tarde, á la lengua española como la más digna, la más merecedora de ser la internacional.

Y esto lo hacen ellos, que tienen por lengua nacional una de las más extendidas por el mundo.

Aceptemos la reparación, agradeciéndola, y secundemos con patriótico entusiasmo la, para nosotros, hermosa iniciativa de los yanquis.

A. R. E.

CURIOSIDADES

Tranvías movidos por hombres.

Si no el tranvía más raro del mundo uno de los más raros por lo menos es el que circula entre Odavara y Atami, en el Japón; como que es un tranvía de tracción humana, es decir, movido por hombres. Dicen los que lo han visto que este tranvía es una de las cosas más divertidas del mundo.

Las vagonetas que lo componen son extraordinariamente pequeñas, con una puerta minúscula Algunos viajeros se sientan á la europea, pero la mayor parte se ponen de rodillas sobre el asiento, vueltos hacia las ventanas y con los pies alineados en el borde del banco. Una especie de trompeta, cuyo sonido recuerda el de esas cornetas de á real y medio que se venden en Europa para los niños, da la señal de partida.

Los hombres encargados de mover los coches, en número de tres por tranvía, rodean los vehículos á empujones los ponen en marcha sobre los rails. La vía se extiende á lo largo del mar, y por sus subidas y bajadas parece una montaña rusa. El paisaje es encantador; á lo lejos se ve la isla de Oshima coronada por un penacho de humo procedente de un volcán en plena actividad.

Cuando la pendiente es hacia arriba y demasiado abrupta, se une un cuarto hombre á cada coche, y todos ellos empujan sudando, pero sin dejar de reir y de charlar un momento; llegados á lo alto de la cuesta, se suben al coche, y éste baja con la velocidad de un tren express, haciendo crugir los puentes de madera tendidos sobre los barrancos, bordeando los precipicios, doblando las curvas más bruscas con vertiginosa rapidez.

Los empujadores, encaramadoa sobre los coches como monos, se inclinan tan pronto á un lado como á otro para conservar el equilibrio en las vueltas demasiado rápidas. Los japoneses soportan imdasibles esta serie de bajadas rue más bien parecen caídas, pero para el europeo la cosa es horible.

En el trayecto hay varias estaciones con sus correspondientes cantinas, donde se ex-

Límite de velocidad del cuerpo humano.

Contra el deseo de velocidad que se esfuerza el hombre en adquirir, sólo hay una cosa que lo podrá detener—el poder de resistencia—y ya se presentan pruebas de haber alcanzado su límite.

El aumento de enfermedades nerviosas, la propagación de la locura y otras señales más, son signos que nos demuestran que el adelanto demasiado rápido de la vida moderna, es bastante excesivo y por lo tanto debemos tomar precaución del peligro que nos amenaza. El peligro de adaptar la constitución del hombre á condiciones de cambios rápidos, por grande que sea su poder de resistir, aún tiene sus límites.

Se puede fabricar maquinaria al extremo grado de perfección, pero el hombre, á menos que no lo consideramos convertido en una máquina, encontrará siempre su restricción en la carne y sangre. Siempre será una criatura fantástica, sujeta á extrañas emociones, á excesos de pasiones variables y al completo agotamiento físico y nervioso. Entre las catástrofes diarias producidas por el deseo ansioso de rapidez, raras veces encontramos que es culpa de la maquinaria, pero, si la falta de que la vista no puede transmitir rápidamente el cerebro cualquier peligro que se nos presente, á un mal juicio, ó al instantáneo quebrantamiento nervioso, bastando una sola de estas causas para ocasionar un desastre.

El hombre podrá perfeccionar maquinaria, pero él permanecerá imperfecto.

El violín con teclado.

Un nuevo instrumento músico ha sido inventado en San Francisco, con el objeto de producir el efecto de un violín de una manera sencilla, valiéndose de un teclado. El instrumento tiene cinco cuerdas sobre una caja resonante, que va montada sobre pies, entre los cuales se encuentra un pedal. Por medio de una serie de poleas, pasa una cinta sin fin por encima de las cuerdas, pudiendo correr en ambos sentidos. Las poleas se mueven por medio del pedal, y por lo tanto, la rapidez del movimiento de la cinta depende de la voluntad del que toca el instrumento.

Sobre la caja resonante hay una serie de pequeños rodillos que pueden empujar la cinta hasta ponerla en contacto con la cuerda, cuyos rodillos van unidos á una serie de cinco teclas colocadas á la derecha de la caja Cuando se baja una tecla, su rodillo hace que oprima la cuerda correspondiente, que vibra entonces lo mismo que si hubiera pasado por ella un arco de violín. Desde luego, el músico puede hacer vibrar al mismo tiempo varias cuerdas para producir acordes.

Con este instrumento sólo pueden producirse efectos análogos á los que se obtienen con un violín cuando el arco pasa perfectamente recto sobre las cuerdas, pero eso no obsta para que se obtengan más completos resultados. En él pueden tocarse las notas de cuatro octavas y media; las más bajas recuerdan mucho las notas de un contrabajo. El inventor de violín de teclado asegura que con este instrumento puede aprender cualquiera que tenga aficiones musicales á producir efectos de violín con una perfección que en el violín mismo exigiría muchos años de práctica.

Los aparecidos de los buques náufragos.

Entre los marineros, es común creencia que todo barco que se va á pique y luego se saca á flote, lo visitan con frecuencia los espíritos ó fantasmas de todos los que se ahogaron en el naufragio.

En prueba de ello, podemos citar un caso curioso. Hace quince años se hundió en el mar Mediterráneo un vapor de emigrantes y murieron quinientas personas. Se gastó un dineral en poner á flote el buque, se le hicieron las reparaciones necesarias y... no volvió á navegar, porque no hubo medio de contratar tripulación.

Todos los marineros decían que en los buques naufragados se presentan con frecuencia los espíritus ó fantasmas de los muertos en el naufragio, y por las noches lanzan gemidos y gritos.

Correspondencia particular

Sr. D. Carlos Redondo.—Ceuta.—Recibidas L actual y anterior. Anotado.

Sr. D. L. D.—Santander.—Recibida L. Conforme y anotado.

Sr. D. J. M. M.—Valencia.—Recibido certificado. Idem idem.

LIBRO DE GRAN UTILIDAD

Lo es realmente, no sólo para las personas á quienes de modo directo se refiere, sino para las oficinas en las Mayorías de los Cuerpos activos, Zonas de reclutamiento y otros centros y dependencias militares; el escalafón de señores jefes y oficiales de la reserva retribuida de Infantería, publicado, previa la autorización oportuna, por nuestro distinguido amigo el laureado capitán D. Manuel Carrillo y Ojeda, con destino en el ministerio de la Guerra.

Editado con gran esmero y acondicionado convenientemente, comprende, á parte otros interesantes particulares, que por manera indiscutible avaloran su mérito, una amplia y muy completa reseña de cuanto en relación con dicho personal se ha legislado á partir del Real decreto de 13 de Diciembre de 1873.

Tenemos también entendido que la edición no tardará en agotarse; lo recomendamos, pues, á nuestros amigos y favorecedores, en la seguridad de que comprando el libro, que al ínfimo precio de 1'50 pesetas expende directamente su autor, harán una buena y valiosa adquisición.

Espectáculos para hoy.

Comedia.—(Compañía de opereta inglesa.—A las nueve y media.—The girl behind the counter.

Lara.—(Ultimas funncioes.)—A las seis y media.—Sin reparar en los medios y amor á obscuras.—Con plumas de pavo real.—Los interesses creados.

Apolo.—A las siete.—El naranjal.—Los gerrochistas.—El maño.—La muñeca ideal.

Zarzuela.—A las siete.—El robo de la perla negra.—La viejecita.—Episodios nacionales.—El robo de la perla negra.

Parish.—A las nueve de la noche.—Nydia la misteriosa. Nueva serie de cuadro, por madama Henriette de Serris. Los comedianes de Mephisto. El bufo parodista Gobert Belling. El comediante inglés Lavater Lee, y toda la compañía internacional que dirige William Paris.

Cómico.—A las seis.—Chispita ó el barrio de Maravillas y Los niños de Tetuán.—El hechizo y Felipe II.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La carne flaca y La vida alegre.—La alegre trompetería.—La corrida de toros.—La gatita blanca.

Gran Teatro.—A las seis.—La fiesta de San Antón.—Agua, azucarillos y aguardiente.—La cañamonera.—La buena sombra.—El señor Luis el Tumbón.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 54.—Compañía cómico lírica.—Todos los días.—A las seis.—La corria de toros.—San Juan de luz (reprise).—La Czarina.—El pueblo del dos de Mayo.—Los guapos.—San Juan de luz.

Muy en breve: El calor del nido.

Príncipe Alfonso.—De cuatro de la tarde á las doce y media de la noche, secciones de variétés, cinematógrafo y compañía de verso.

Salón Regio.—A las seis.—Nicolás.—Hoy entresuelo.—Sección de películas.—El chiquillo.—La golondrina.—El flechazo y La eterna canción.

Romea.—A las cinco y cuarto.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venial.—Granito de sal.—El pecado venia.—Granito de sal.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—¡Abajo la media!—Carmela.—Amor ciego.

Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antón.—Bhelete.—Los guapos.—El barquillero.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cinematógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 30.—A las cinco.—Echar la llave.—Zaragüeta.—Segundo acto.—El ratoncito Pérez.—La provinana.—Tocino del cielo.

Latina.—A las cinco.—La tonta de el bote.—La cañamonera.—El santo de Isidro.—Los sucesos de la semana.—Los pícaros coches.—El húsar de la Guardia.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 94

M.C.D. 2022

CAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de M. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados
Jerez cristal: Marca Ladies
Chianti blanco español
Cognac jerezano y
Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
WHISKY QUINADO.--PONCHEQUINADO.--CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
Enrique Yebra, **Conde Duque 32 duplicado.**

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatado BONALD.—Medicamento intineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanacito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipiente, catarros bronco neumónicos, aringo-faringeos, infecciones palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

1908 * AÑO XXX * 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. **Las profesiones, comercio é industrias** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º **América del Norte:** Méjico.
3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

Dos voluminosos tomos. De venta: BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

El maravilloso reloj automático

GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 136.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.
Fuencarral, 59.—MADRID.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montserrat", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Abril saldrá de Liverpool y el 25 de Mayo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de lmundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria [illegible]

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército

Benemérito brillante

MARCA REGISTRADA

Patente de invención núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo. Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.--Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.
Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
Dotes para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana: Isabel Sola[illegible], 14, Valencia.

M.C.D. 2022